+ Becas NEAE + 2024-2025

PLAZO ABIERTO

El plazo para solicitar la beca es desde el día 30 de abril hasta el 13 de septiembre de 2024, ambos inclusive.

¿ QUIÉN PUEDE BENEFICIARSE?

- Discapacidad
- Trastorno grave de conducta (TGC)
- Trastorno del Espectro Autista (TEA)
- Trastorno de la comunicación y el lenguaje.
- Altas capacidades intelectuales (ALCAIN)
- TDAH (siempre que está acompañado de cualquiera de las condiciones anteriores)

NOVEDAD % DISCAPACIDAD

Se ha reducido el porcentaje de discapacidad mínimo necesario para solicitar la beca de un 33% a un 25%

TIPOS DE BECAS

- Reeducación pedagógica
- Reeducación del lenguaje
- Alta capacidad

¿DÓNDE SOLICITARLA?

Pulse en el siguiente link para realizar el trámite de solicitud de la beca:

<u>Acceso al trámite</u>

Aquí puede encontrar toda la información de la convocatoria:

<u>Documento de la convocatoria</u>

